

Cursos	Denominación	Créditos anuales	Carga semanal		Breve descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
			Horas			
			Teórica	Práctica		
5.º	Electrónica II.	15	3	2	Diseño de sistemas digitales y descripción de familias lógicas.	Electrónica. Tecnología Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática. Física Aplicada.
	Automática II.	7,5	3 (c)	2 (c)	Teoría de control de sistemas y técnicas de aplicación de la regulación.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica.
	Informática.	15	3	2	El computador en el control de procesos y en tiempo real.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Arquitectura y Tecnología de Computadores. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
	Computadoras.	15	3	2	Soportes físicos y arquitectura de ordenadores.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Electrónica.
	Proyectos.	7,5	3 (c)	2 (c)	Metodología para la elaboración y dirección de proyectos.	Proyectos de Ingeniería. Tecnología Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática.
	Robótica industrial.	7,5	3 (c)	2 (c)	Características funcionales y de diseño de sistemas robotizados.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
	Líneas y redes.	7,5	3 (c)	2 (c)	Diseño y funcionamiento de líneas y redes eléctricas de distribución.	Ingeniería Eléctrica.
	Total.	75	15	10		

## 29067

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los acuerdos de la Subcomisión de Areas de Conocimiento del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, en sesión de 3 de noviembre de 1988, estimatorios de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.*

La Subcomisión de Areas de Conocimiento del Consejo de Universidades por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 25 de noviembre de 1986, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en sesión de 3 de noviembre de 1988, y previa petición de los interesados con informe favorable del Departamento y de la Junta de Gobierno y previo examen de su solicitud razonada y de su curriculum vitae, ha acordado para los Profesores universitarios que seguidamente se relacionan los cambios de denominación de su plaza conforme a continuación se detalla:

Doña Almudena Guinea Díaz, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Biología Animal» al área de «Microbiología».

Don Manuel Alfonso Villa Vigil, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Oviedo, del área de «Ciencias Morfológicas» al área de «Estomatología».

Don Francisco Zaragoza García, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica» al área de «Farmacología».

Don José María Vivas Clemente, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica» al área de «Farmacología».

Don José Daniel Acuña Hernández, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia, del área de «Paleontología» al área de «Biología Animal».

Doña María del Carmen Téllez Nogues, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Biología Animal» al área de «Microbiología».

Don Julio Sala Blanco, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Oviedo, del área de «Medicina» al área de «Radiología y Medicina Física».

Don Antonio Aguado de Cea, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña, del área de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» al área de «Ingeniería de la Construcción».

Don Antonio Ricardo Mari Bernat, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña, del área de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» al área de «Ingeniería de la Construcción».

Don Enrique Mirambell Arrizabalaga, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña, del área de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» al área de «Ingeniería de la Construcción».

Don Juan José Blázquez Pérez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, del área de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» al área de «Arqueología».

Don Angel Fuentes Domínguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, del área de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» al área de «Arqueología».

Doña María del Carmen Molina Ortín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, del área de «Algebra» al área de «Didáctica de la Matemática».

Doña María Concepción Ainciburu Arricibita, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» al área de «Filología Francesa».

Doña María Dolores Gómez Carmona, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, del área de «Historia Antigua» al área de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Don Rodolfo Cortés Cortés, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona, del área de «Historia Antigua» al área de «Arqueología».

Don Mariano Sánchez Anaya, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» al área de «Filología Francesa».

Doña Amalia López Mazoy, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» al área de «Filología Francesa».

Don Angel Aroca Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, del área de «Didáctica de las Ciencias Sociales» al área de «Historia del Arte».

Don Salvador Algarabel González, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia, del área de «Psicología Básica» al área de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

Don José Antonio Mayoral Ramírez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Filología Española» al área de «Teoría de la Literatura».

Don Luis Bouza-Brey Villar, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona, del área de «Derecho Constitucional» al área de «Ciencia Política y de la Administración».

Don Miguel Caminal Badía, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona, del área de «Derecho Constitucional» al área de «Ciencia Política y de la Administración».

Don Joaquín Lleixá Chavarria, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona, del área de «Derecho Constitucional» al área de «Ciencia Política y de la Administración».

Don Ricardo Redoli Morales, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, del área de «Filología Románica» al área de «Filología Francesa».

Doña María del Alcázar Cruz Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, del área de «Historia Medieval» al área de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Lo que se hace público para su general conocimiento. Madrid, 23 de noviembre de 1988.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.